



# Guía de acceso y tarifas académicas

<b>Grado Universitario</b>	<b>Acceso al Grado Universitario</b>	Pag 2
	<b>Proceso de Admisión</b>	Pag 6
	<b>Tarifas Académicas Grado</b>	Pag 7
	<b>Pago y Formalización de Matrícula</b>	Pag 8
	<b>Reconocimiento y Transferencias de Créditos</b>	Pag 9
	<b>Financiación hasta 10 años</b>	
<b>Ciclo Formativo + HND</b>	<b>El itinerario del Ciclo Formativo de Grado Superior con un Higher National Diploma</b>	Pag 10
	<b>Acceso a Ciclo Formativo de Grado Superior</b>	Pag 11
	<b>Proceso de Admisión</b>	Pag 12
	<b>Tarifas Académicas CFGS</b>	Pag 13
	<b>Pago de Matrícula</b>	Pag 14
	<b>Convalidaciones Módulos Profesionales Títulos F.P.</b>	Pag 15
	<b>Financiación hasta en 4 años</b>	
	<b>Resumen Tarifas Académicas</b>	Pag 16

# Acceso a Grado Universitario Oficial

## 1.

### Estudiantes procedentes del sistema educativo español

**1a.** Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (EVAU / EBAU) con calificación de APTO.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia de las calificaciones obtenidas en 1º y 2º de Bachillerato.
2. Original y fotocopia de las calificaciones obtenidas en la prueba de acceso a la Universidad.
3. Original y fotocopia del título de Bachillerato o del justificante de haber abonado las tasas oficiales para su expedición.
4. Justificante de haber realizado el traslado de expediente. Se solicitará en la Universidad donde se haya realizado la EVAU/ EBAU.

**1b.** Estudiantes que acceden desde estudios universitarios españoles finalizados.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia de la certificación académica oficial de las calificaciones obtenidas.
2. Original y fotocopia del título universitario o justificante de haber abonado las tasas oficiales para su expedición.

**1c.** Estudiantes que acceden desde estudios universitarios españoles sin finalizar.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia de las calificaciones obtenidas en 1o y 2o de Bachillerato.
2. Original y fotocopia del título de Bachillerato o del justificante de haber abonado las tasas oficiales para su expedición.
3. Original y fotocopia de las calificaciones obtenidas en las pruebas de acceso a la Universidad.
4. Original y fotocopia de la certificación académica oficial de los estudios universitarios iniciados.
5. Original de haber realizado el traslado de expediente desde la Universidad de origen.

**1d.** Estudiantes procedentes de un Ciclo Formativo de Grado Superior o FP II.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia del expediente académico del Ciclo Formativo.
2. Original y fotocopia del título del Ciclo Formativo de Grado Superior o del justificante de haber abonado las tasas oficiales para su expedición.

**1e.** Estudiantes que acceden a través de la Prueba de Acceso a la Universidad para Mayores de 25 años, para Mayores de 40 años y para Mayores de 45 años.

Documentación necesaria:

**1.** Original y fotocopia del certificado que acredite haber superado la prueba.

## 2. Estudiantes procedentes de estudios de sistemas educativos extranjeros

**2a.** Estudiantes procedentes de sistemas educativos preuniversitarios de Estados miembros de la Unión Europea y países con acuerdo de reciprocidad.

**2a<sup>1</sup>.** Si cumplen los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades, deberán solicitar su Credencial de acceso a la Universidad española en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), según Orden EDU/1161/2010.

Documentación necesaria:

**1.** Original y fotocopia de la Credencial expedida por la UNED.

**2.** Original y fotocopia de la certificación académica oficial de los estudios por los que accede a la Universidad (debidamente traducida y legalizada).

**2a<sup>2</sup>.** Si NO cumplen los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para acceder a sus universidades, deberán solicitar la homologación de sus estudios al Título de Bachiller español en el Ministerio de Educación.

Documentación necesaria:

**1.** Volante de inscripción condicionada.

**2.** Credencial de Homologación del título de Bachiller.

**2b.** Estudiantes en posesión del Diploma de Bachillerato Internacional.

Documentación necesaria:

**1.** Original y fotocopia de la Credencial expedida por la UNED.

**2.** Original y fotocopia de la certificación académica oficial de los estudios por los que accede a la Universidad (debidamente traducida y legalizada).

### 2c. Estudiantes procedentes de sistemas educativos preuniversitarios extranjeros.

Los alumnos preuniversitarios que no provengan de los sistemas educativos señalados anteriormente, deberán solicitar la homologación de sus estudios al Título de Bachiller español en el Ministerio de Educación.

Documentación necesaria:

1. Volante de inscripción condicionada.
2. Credencial de Homologación del título de Bachiller.

### 2d. Estudiantes con estudios universitarios extranjeros que acceden mediante homologación de sus estudios.

Podrán acceder a la Universidad española aquellos alumnos que dispongan de un título universitario en su país de origen y hayan obtenido la homologación del mismo a través del Ministerio de Educación.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia de la Credencial expedida por el Ministerio.
2. Original y fotocopia de la certificación académica oficial de los estudios por los que accede a la Universidad (debidamente traducida y legalizada).
3. Original del justificante de haber realizado el traslado de expediente desde la Universidad de origen.

### 2e. Estudiantes con estudios universitarios extranjeros oficiales finalizados o sin finalizar que acceden por convalidación oficial.

Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia de la certificación académica oficial de los estudios por los que accede a la Universidad (debidamente traducida y legalizada).
2. Plan de estudios y programas de asignaturas (debidamente traducida y legalizada).
3. Guías Docentes (ficha técnica de la asignatura).

**Para sistemas universitarios de países que NO pertenecen a la Unión Europea, deberán además estar apostillados o legalizados, dependiendo de la Universidad de procedencia (Convenio de la Haya, Convenio de Andrés Bello, etc).**

**Todos los documentos deberán estar debidamente legalizados.**



---

# Proceso de admisión

ESNE realiza unas pruebas de nivel a los futuros alumnos, previas al inicio de sus estudios universitarios, cuyo objetivo es conocer las competencias académicas del alumno permitiendo detectar acciones de refuerzo antes del inicio de la universidad.

Dichas pruebas no precisan de preparación previa y constan de:

- A.** Prueba escrita de nivel de inglés.
- B.** Prueba de conocimientos específicos sobre los estudios elegidos.

Las pruebas de nivel se pueden realizar en cualquier momento, solicitando cita previa en el Departamento de Información y Orientación Universitaria a través del correo electrónico [universitaria@esne.es](mailto:universitaria@esne.es) o en el teléfono 91 077 00 55.

Tras conocer estos resultados, el Departamento de Información y Orientación Universitaria comunicará por escrito al alumno los resultados de las mismas. Una vez comunicada la admisión, el alumno podrá abonar la Matrícula del curso. Si el alumno/a, a la hora de realizar estas pruebas, aún no cumple con los requisitos legales de acceso a la Universidad podrá abonar un importe en concepto de Reserva de Plaza, lo que le garantiza su participación en la titulación elegida.

Este importe abonado se devolverá al alumno en el caso de que finalmente no cumpla con los requisitos de acceso a la Universidad.

# Tarifas académicas de Grado

Alumnos de nuevo ingreso: Primer curso	Matrícula	Apertura expediente	Mensualidad 10 cuotas
Grado Diseño de Interiores Grado Diseño Multimedia y Gráfico Grado Diseño Audiovisual e Ilustración Grado Diseño y Desarrollo Videojuegos Grado Diseño de Moda Grado en Gestión y Comunicación de la Moda Grado Diseño de Producto Título Británico en Animación	<b>1950€</b> (1200€+750€)	<b>500€</b>	<b>894€</b>
Opción Grado Bilingüe	-	-	<b>+60€</b>
<b>Coste por ECTS: 149€.</b> <b>Coste por ECTS Grado Bilingüe: 159€</b>			

El importe de la Matrícula es de 1.950€. El pago de la matrícula incluye seguro escolar.

Los alumnos de nuevo ingreso deberán realizar los siguientes pagos:

**1er pago:** 1.200 € en concepto de reserva de plaza, deducible de matrícula. El abono de la reserva garantiza su plaza para el próximo curso.

**2º pago:** En el mes de julio: 500 € de Apertura de Expediente + 750 € resto de Matrícula.

La docencia del 1er curso (149€ x 60 créditos ECTS = 8.940€) puede abonarse en un único pago, aplicando un descuento del 3% (8.672€), o en 10 mensualidades de septiembre a junio de (894 €), siendo la fecha de vencimiento del pago el día 5 de cada mes.

La docencia de un grado bilingüe del 1er curso (159€ x 60 créditos ECTS = 9.540€) puede abonarse en un único pago, aplicando un descuento del 3% (9.254€), o en 10 mensualidades de septiembre a junio de (954 €), siendo la fecha de vencimiento del pago el día 5 de cada mes.



# Pago de la Matrícula

El abono de la Matrícula garantiza al estudiante una plaza para el curso académico solicitado, siempre que cumpla los requisitos de acceso.

Las plazas son limitadas y se asignan por riguroso orden de reserva.

El abono de Matrícula se podrá hacer:

## En el campus de Alfonso XIII

Mediante pago con tarjeta de crédito o débito.

## Ingreso o transferencia

En el siguiente número de cuenta indicando en el concepto "Nombre y Apellido + Titulación", y posteriormente enviando el justificante bancario acreditativo al Departamento de Orientación al correo electrónico:

[orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)

## Estudiantes internacionales

Los estudiantes internacionales podrán realizar los pagos desde fuera de España a través de la plataforma Flywire en el siguiente enlace:

<http://esne.flywire.com/>

Indicando en el concepto:

"Nombre y Apellido + Titulación"

### Datos Bancarios

#### Titular

ESNE - Estudios Superiores Internacionales

#### Entidad

Banco Santander Central Hispano

#### Nº Cuenta

IBAN ES84 0049 5117 28 2116137308

**ESNE solo devolverá la Reserva de Plaza o Matrícula, siempre y cuando el estudiante acredite mediante documento oficial que no cumple los requisitos legales de acceso a la titulación elegida.**

# Reconocimiento y transferencias de créditos

Formulario de solicitud de reconocimiento de créditos:  
[esne.es/reconocimiento-de-creditos/](https://esne.es/reconocimiento-de-creditos/)

Se podrá solicitar un estudio preliminar de reconocimiento de créditos para los estudios Universitarios de Grado a través de la web de ESNE, en el apartado de Admisión, Reconocimiento y Transferencia de créditos. Posteriormente, el candidato deberá presentar la documentación requerida según el procedimiento y la normativa legal vigente.

Tras la solicitud de reconocimiento de créditos, ESNE proporcionará un informe preliminar en un periodo estimado de entre 48 y 72 horas desde su petición.

El coste del crédito convalidado es del 25% del importe del ECTS. El alumno abonará hasta un máximo de 51 ECTS. El máximo de ECTS convalidables es 144.

Se podrá solicitar un estudio de reconocimiento de créditos sin compromiso, y se informará de la convalidación que se pueda aplicar según los estudios previos realizados.



# Financiación hasta en 10 años

ESNE, en colaboración con el Banco Santander y el Banco Sabadell, ofrece la posibilidad de financiar las titulaciones hasta en 10 años, mediante el crédito de estudios universitarios.

## Más información

Departamento de Orientación  
[orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)  
91 077 00 55



# Itinerario de CFGS + HND

ESNE ofrece a los alumnos un itinerario formativo único obteniendo un Ciclo Formativo de Grado Superior y un Higher National Diploma. De este modo, el alumno tiene la opción de entrar en el mercado laboral con dos titulaciones, una de ellas internacional y altamente valorada, o continuar sus estudios de Grado universitario con hasta dos años reconocidos y pudiendo completar estos estudios en solo dos años más.

## ¿Qué es un Higher National Diploma o HND?

El HND es una Titulación Oficial que pertenece al sistema educativo superior británico y está reconocida internacionalmente. Su equivalencia es igual a 120 créditos ECTS (European Credit Transfer System), equivalentes a los dos primeros cursos de los Grados Universitarios de ESNE.

Este complemento formativo de HND se imparte paralelamente a los dos años del Ciclo Formativo de Grado Superior, cursando 4 asignaturas adicionales a las del CFGS (2 por curso).

Los HND son titulaciones de nivel 5 dentro del marco británico de titulaciones RQF (*Regulated Qualifications Framework*): [accreditedqualifications.org.uk](http://accreditedqualifications.org.uk)

Los HND que ofrece la Escuela Superior de Tecnología de ESNE, cuentan con el reconocimiento de la UNED (institución encargada de expedir las credenciales de títulos europeos que dan acceso a la universidad española) para poder progresar académicamente a un título de Grado.

### Sistema Europeo de Cualificaciones

<b>Nivel 8</b>	Doctorado PhD	
<b>Nivel 7</b>	Máster Universitario	
<b>Nivel 6</b> <b>Nivel 5</b> <b>Nivel 4</b>	Grado Universitario Ba, BSc	

En ESNE ofrecemos una progresión a nuestros Grados universitarios desde el HND, pudiendo reconocer hasta dos años del Grado Universitario (120 ECTS).

# Acceso Ciclo Formativo de Grado Superior

## 1. Estar en posesión del Título de Bachillerato.

### Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia del título o justificante de haber abonado las tasas oficiales para su expedición.
2. Historial académico que contenga la nota media del expediente, sin incluir la materia de Religión.

## 2. Prueba de acceso a CFGS o Prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 / 40 / 45 años.

### Documentación necesaria:

1. Certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos en la familia correspondiente, o certificación oficial de haber superado la prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

## 3. Estar en posesión de un Ciclo Formativo de Grado Medio o de un ciclo Formativo de Grado Superior.

### Documentación necesaria:

1. Fotocopia del título o justificante del pago de tasas de expedición.
2. Certificación académica oficial.

## 4. Estar en posesión de un Título Universitario.

### Documentación necesaria:

1. Original y fotocopia del título o justificante de haberlo solicitado.

# Proceso de Admisión a CFGS

ESNE realiza unas pruebas de conocimientos a los futuros alumnos, previas al inicio de sus estudios, cuyo objetivo es conocer las competencias y aptitudes académicas del alumno permitiendo detectar acciones de refuerzo antes del inicio del curso.

Dichas pruebas no precisan de preparación previa y constan de:

1. Prueba de conocimientos específicos sobre los estudios elegidos.
2. Prueba de dibujo artístico para las titulaciones de Diseño.

Las pruebas de nivel se pueden realizar en cualquier momento, solicitando cita previa en el Departamento de Información y Orientación Universitaria a través del correo electrónico [orientación.universitaria@esne.es](mailto:orientación.universitaria@esne.es) o en el teléfono 91 077 0055.

Tras conocer los resultados de las pruebas de nivel, el Departamento de Información y Orientación Universitaria comunicará por escrito al alumno los resultados de las mismas

Una vez comunicada la admisión, el alumno podrá formalizar la Matrícula, lo que le asegura su participación en la titulación elegida. Posteriormente se le comunicará el procedimiento de matriculación así como la documentación restante a presentar.

# Tarifas Académicas CFGS

Información relativa a las Tarifas Académicas anuales para estudiantes de nuevo ingreso, tanto para el doble título de Ciclo Formativo de Grado Superior (CFGS) + Higher National Diploma (HND), como para únicamente los estudios de CFGS.

Ciclo Formativo Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos	Matrícula CFGS	Docencia	
		Pago único 3% dto.	10 cuotas (sep. a jun.)
CFGS	<b>950€</b>	<b>5.718€</b>	<b>589€</b>

Ciclo Formativo Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos + HND	*Registro HND (Octubre)	Matrícula CFGS	Docencia	
			Pago único 3% dto.	10 cuotas (sep. a jun.)
CFGS + HND	<b>800€</b>	<b>950€</b>	<b>7.272€</b>	<b>749€</b>
<b>El HND (Higher National Diploma) supone 2 asignaturas más por curso (160€/mes). Equivalente a 60 horas de docencia.</b>				

## Docencia

El pago de la Matrícula incluye el seguro escolar. El importe a abonar dependerá de los módulos matriculados. Su abono se realiza mediante domiciliación bancaria, pudiendo elegir entre:

### 1. Pago único

Puede realizar un pago único de la totalidad de la docencia en septiembre aplicando un descuento del 3%.

### 2. Pago mensual

Pago de la docencia en 10 mensualidades sin interes de septiembre a junio, siendo la fecha de vencimiento el día 5 de cada mes.

## \*Registro HND

El importe total del registro en el HND es de 1.120€, importe establecido por BTEC, institución que regula los HND internacionalmente.

Su pago se realiza en dos plazos: 800 € el primer curso y 320€ el siguiente, con vencimiento el 20 de octubre. El plazo máximo de vigencia para superar la titulación será de 5 años.

# Pago de la Matrícula

El abono de la Matrícula se podrá hacer:

## En el campus de Alfonso XIII

Mediante pago con tarjeta de crédito o débito.

## Ingreso o transferencia

En el siguiente número de cuenta indicando en el concepto "CFGS + Nombre Apellido", y posteriormente presentar el justificante bancario acreditativo en el Departamento de Orientación a [orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)

El abono de la Matrícula se realiza mediante un solo pago y garantiza al estudiante la reserva de una plaza para el curso académico solicitado, siempre que cumpla los requisitos de acceso.

### Datos Bancarios

#### Titular

ESNE - Estudios Superiores Internacionales

#### Entidad

Banco Santander Central Hispano

#### Nº Cuenta

IBAN ES41 0081 0182 69 0001573162

**ESNE solo devolverá el importe de la Matrícula en el caso de que el alumno acredite que no tiene acceso legal al CFGS, como puede ser haber suspendido Bachillerato, la prueba de acceso al CFGS, etc. presentando el documento correspondiente.**

# Convalidación de módulos profesionales de títulos de F.P.

Los alumnos que inician estudios en ESNE pueden solicitar la convalidación de algún módulo profesional según regula la Orden ECD/2159/2014, de 7 de noviembre, por la que se establecen convalidaciones entre módulos profesionales de formación profesional del Sistema Educativo Español y medidas para su aplicación y que modifica la Orden de 20 de diciembre de 2001.

Se podrá solicitar un estudio de reconocimiento de créditos sin compromiso, y se informará de la convalidación que se pueda aplicar según los estudios previos realizados.

La gestión se realiza directamente con la Dirección Académica de ESNE.

## Más información

[orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)



# Financiación hasta en 10 años

ESNE en colaboración con el Banco Sabadell y el Banco Santander, ofrece la posibilidad de financiar las titulaciones hasta en 4 años en condiciones preferenciales.

## Más información

Departamento de Orientación  
[orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)  
91 077 00 55





# Resumen de tarifas académicas

El pago de las tarifas académicas supone la aceptación de las condiciones establecidas por ESNE en su Normativa Académica.

<b>Alumnos de nuevo ingreso: Primer curso</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Apertura expediente</b>	<b>Mensualidad 10 cuotas</b>
Grado Diseño de Interiores Grado Diseño Multimedia y Gráfico Grado Diseño Audiovisual e Ilustración Grado Diseño y Desarrollo Videojuegos Grado Diseño de Moda Grado en Gestión y Comunicación de la Moda Grado Diseño de Producto Título Británico en Animación	<b>1950€</b> (1200€+750€)	<b>500€</b>	<b>894€</b>
Opción Grado Bilingüe	-	-	<b>+60€</b>
<b>Coste por ECTS: 149€.</b> <b>Coste por ECTS Grado Bilingüe: 159€</b>			

<b>Ciclo Formativo Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos</b>	<b>Matrícula CFGS</b>	<b>Docencia</b>	
		<b>Pago único 3% dto.</b>	<b>10 cuotas (sep. a jun.)</b>
CFGS	<b>950€</b>	<b>5.718€</b>	<b>589€</b>

<b>Ciclo Formativo Grado Superior Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos + HND</b>	<b>*Registro HND (Octubre)</b>	<b>Matrícula CFGS</b>	<b>Docencia</b>	
			<b>Pago único 3% dto.</b>	<b>10 cuotas (sep. a jun.)</b>
CFGS + HND	<b>800€</b>	<b>950€</b>	<b>7.272€</b>	<b>749€</b>

**El HND (Higher National Diploma) supone 2 asignaturas más por curso (160€/mes). Equivalente a 60h de docencia.**

\*El importe total del registro en el HND es de 1.120€. Su pago se realiza en dos plazos: 800€ el primer curso y 320€ el segundo.

---

**Campus Universitarios  
situados en el centro de Madrid**

Avenida Alfonso XIII, 97 - 99  
28016 Madrid

Calle Colombia, 44  
28016 Madrid

**Metro**

Colombia, Alfonso XIII  
y Avenida de la Paz

**Bus**

40, 7, 87, 11

---

Calle Moscatelar 10 - 12  
28043 Madrid

**Metro**

Arturo Soria y Esperanza

**Bus**

120, 122

**+34 910 770 055**

**[orientacion.universitaria@esne.es](mailto:orientacion.universitaria@esne.es)**

**[esne.es](http://esne.es)**

